

Rogelio Gonzales

Final (WF-218370) ARCC DIS Topografía - PQ5 EXPEDI...

18:14

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

TRANSMISIÓN DE FLUJO D...

ARCC1-WTRAN-437762

Peru Reconstruction with Changes
Jirón Santa Rosa N° 233, Centro de Lima
Lima
15001 Peru

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Jirón de la Unión 264
Lima
Cercado 15001 Peru

TIPO DE CORREO

NÚMERO DE CORREO

NÚMERO DE REFERENCIA

Transmisión de flujo de trabajo

ARCC1-WTRAN-437762

ARCC1-WTRAN-437762

Final (WF-218370) ARCC DIS Topografía - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - 4 DE 9

De

Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Para (4)

Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 3 más...)

CC (19)

Jackeline Torres - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 18 más...)

Enviados

lunes 20 de noviembre de 2023 6:14:41 PM PET (GMT -05:00)

Estatus

N/A

DOCUMENTOS ADJUNTOS (44)

(0 seleccionados)					
Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000010	R02	PLANO GENERAL DE ACTUACIONES 1/2 CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000011	R02	PLANO GENERAL DE ACTUACIONES 2/2 CUENCA ALTA	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000050	R02	EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS DIQUE D-01-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000055	R02	PERFIL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO DIQUE D-01-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000060	R02	EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS DIQUE D-03-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000065	R02	PERFIL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO DIQUE D-03-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000070	R02	EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS DIQUE D-04-PT	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000075	R02	PERFIL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO DIQUE D-04-PT	S4 - Emitido para Aprobacion	

Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000080	R02	EXPLORACIONES GEOTÉCNICAS DIQUE D-05-DI	S4 - Emitido para Aprobacion
	400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000085	R02	PERFIL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO DIQUE D-05-DI	S4 - Emitido para Aprobacion
+34 más...				

MENSAJE

Historial de revisión del flujo de trabajo

Se ha finalizado el proceso de los documentos adjuntos en el flujo de trabajo "ARCC DIS Topografía - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - 4 DE 9", estos son los resultados:

Esta transmisión ha sido generada automáticamente

No. de Doc.	Paso	Participante	Resultado del proceso de revisión	Comentarios
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000010	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la

Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000011	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo

				al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000050	Revision Topografia Huaaura	C Claudet Marin	Accepted	
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y

				S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000055	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del

				diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000060	Revision Topografia Huaaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la

				información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000065	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico.

Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-
XX-DR-GE-000070

Revision Topografia
Huaura

C Claudet Marin

Accepted with Comments

UNA EXPLORACION DE GEOTECNIA NO ESTA EN ZONA DE FUNDACION POR LO QUE NO EXPRESARA CORRECTAMENTE SU VALOR C-04PT-2

Revision 2

A Zavala Robles

Accepted with Comments

UNA EXPLORACION DE GEOTECNIA NO ESTA EN ZONA DE FUNDACION POR LO QUE NO EXPRESARA CORRECTAMENTE SU VALOR C-04PT-2

Aprobacion Final PM

R Gonzales

Accepted with Comments

Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.

400200-OHL001-502-
XX-DR-GE-000075

Revision Topografia
Huaura

C Claudet Marin

Accepted

Revision 2

A Zavala Robles

Accepted

Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se

				asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000080	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño,

				estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000085	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén

completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".

Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"

Aprobacion Final PM

R Gonzales

Accepted

400200-OHL001-502-
XX-DR-GE-000090

Revision Topografia
Huaura

C Claudet Marin

Accepted with Comments

UNA EXOLORACION DE
GEOTRCNIA NO ESTA
UBICADA EN ZONA DE
FUNDACION DE LA
ESTRUCTURA C-D06DI-2

Revision 2

A Zavala Robles

Accepted with Comments

UNA EXOLORACION DE
GEOTRCNIA NO ESTA
UBICADA EN ZONA DE
FUNDACION DE LA
ESTRUCTURA C-D06DI-2

Aprobacion Final PM

R Gonzales

Accepted with Comments

Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.

400200-OHL001-502-
XX-DR-GE-000095

Revision Topografia
Huaura

C Claudet Marin

Accepted

	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000100	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	

	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000105	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	

	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000110	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	LA EXPLORACION C-102DI-2 NO ESTA DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA

				FUNDACION DE DICHA ESTRUCTURA
				LA EXPLORACION C-102DI-2 NO ESTA DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA FUNDACION DE DICHA ESTRUCTURA
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000115	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los

				documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000117	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños,

				planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000118	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	NO SE TRABAJA CON F ´C 300 KG/CM2 LAS LOSAS EN RAMPA NO SE VERIFICA LOS ESPACIOS ENTRE JUNTAS LONGITUDINALES O DE CONTRACCION
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	NO SE TRABAJA CON F ´C 300 KG/CM2 LAS LOSAS EN RAMPA NO SE VERIFICA LOS ESPACIOS ENTRE JUNTAS LONGITUDINALES O DE CONTRACCION
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación

				correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000120	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	NO SE VERIFICA ALGUNA EXCPLORACION DE GEOTECNIA PARA EL ENROCADADO I-03
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	NO SE VERIFICA ALGUNA EXCPLORACION DE GEOTECNIA PARA EL ENROCADADO I-03
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000125	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	NO HAY PUNTO DE ENSAYO GEOTECNICO
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	NO HAY PUNTO DE ENSAYO GEOTECNICO
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000130	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección

				S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000135	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los

				documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000140	Revision Topograffia Huaura	C Claudet Marin	Rechazado	ninguna de las 3 exploraciones coinciden con las fundaciones de la estructura del dique I-05-PT ajustarlo al eje
	Revision 2	A Zavala Robles	Rechazado	ninguna de las 3 exploraciones coinciden con las fundaciones de la estructura del dique I-05-PT ajustarlo al eje
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Rechazado	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000145	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Rechazado	no esta ubicado en zona de cimentacion las exploraciones de geotecnia
	Revision 2	A Zavala Robles	Rechazado	no esta ubicado en zona de cimentacion las exploraciones de geotecnia
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Rechazado	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000150	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el

				único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
400200-OHL001-502- XX-DR-GE-000155	Revision Topograffia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como

de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000160	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	LA EXPLOLORACION GEOTECNICA C-IO7DI-3 NO ESTA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIMENTACION DE LA ESTRUCTURA, AJUSTAR
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	LA EXPLOLORACION GEOTECNICA C-IO7DI-3 NO ESTA EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIMENTACION DE LA ESTRUCTURA, AJUSTAR
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000165	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	LOS ENSAYOS DE GEOTECNIA DEBE SER AJUSTADO A LA BASE DE LA ESTREUCTURA
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	LOS ENSAYOS DE GEOTECNIA DEBE SER AJUSTADO A LA BASE DE LA ESTREUCTURA
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000170	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000175	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000180	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000185	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000190	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000195	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000200	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000205	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000210	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000215	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000220	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	LA EXPLORACION GEOTECNIA C-13APT-1 DEL PRESENTE DIQUE 13A-PT ESTA FUERA DEL ENTORNO DEL CIMIENTO DE LA ESTRUCTURA
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	LA EXPLORACION GEOTECNIA C-13APT-1 DEL PRESENTE DIQUE 13A-PT ESTA FUERA DEL ENTORNO DEL CIMIENTO DE LA ESTRUCTURA
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000225	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	DEBE ESTAR INMERSO EN LA FUNDACION DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE 13A
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	DEBE ESTAR INMERSO EN LA FUNDACION DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE 13A
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted with Comments	Considerar los comentarios de nuestros especialistas y remitir nuevamente documento para su aceptación correspondiente a la brevedad posible.
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000230	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el

				único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000235	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted with Comments	LA EXPLORACION DEBE ESTAR EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIMENTACION DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted with Comments	LA EXPLORACION DEBE ESTAR EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CIMENTACION DE LA

ESTRUCTURA DEL DIQUE

				asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-GE-000245	Revision Topografia Huaura	C Claudet Marin	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los planos e informacion del expediente técnico de la Cuenca Alta, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño,

estudios básicos, diseños,
planos, etc. estén
completos para la
evaluación y aceptación
por parte del Gerente de
Proyecto”